

**"División sexual del trabajo y tecnología:  
Un estudio sobre la producción familiar en San José" <sup>1</sup>**

**Autor: Fiorella Campanella**

**fiorellacampanella10@hotmail.com**

**Palabras clave: mujeres rurales, producción familiar y tecnología.**

**ABSTRACT**

*En la sociedad en la que vivimos y más aún en el medio rural la diferencia sexual entre hombres y mujeres implica una desigualdad social. En este sentido, analizar las prácticas cotidianas de hombres y mujeres en cuanto a la forma en que se dividen las tareas en los establecimientos de tipo familiar es fundamental si se pretende lograr una aproximación a la comprensión de este fenómeno. Las familias productoras dividen y organizan el espacio físico del establecimiento-familia a partir de la misma distinción que atraviesa el mundo del trabajo: la casa y el campo. Así, la participación de éstas en el trabajo productivo ha sido generalmente desvalorizado, considerado como complementario, o simplificado como una mera ayuda al hombre, mientras que la carga de trabajo no remunerado es desproporcionada en detrimento de las mujeres, las tareas domésticas recaen casi exclusivamente en ellas, teniendo un rol prioritario en la esfera privada de la vida familiar. Por otra parte, las mujeres se han visto excluidas de la ciencia y la tecnología como consecuencia de una doble división del trabajo. Por un lado, la división sexual, la cual asignaba a las mujeres el rol de cuidadoras del hogar, y quedando alejadas de toda posibilidad de participar de actividades relacionadas con la ciencia y tecnología, y por otra la división entre trabajo manual y el trabajo intelectual que alejó a las pocas mujeres que podían acceder a la cultura de desarrollo técnico. Esto se traduce en un notorio alejamiento de las mujeres de las tecnologías que se manejan en los establecimientos de producción familiar. Este estudio buscó constituirse en una aproximación a la comprensión del fenómeno de la división sexual del trabajo en los establecimientos de producción familiar y como incide la tecnología en la forma en que se distribuyen las tareas.*

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016)

## **Introducción**

En este artículo se plantean parte de los resultados de la investigación final para el taller de Sociedad Rural en Movimiento. La misma buscó comprender y describir las características que adquiere la división sexual del trabajo en los establecimientos rurales familiares y cómo incide la tecnología con la que cuentan los mismos, en la manera en que se distribuyen las tareas entre los miembros de la familia. Partiendo de esta base se analiza también cómo se producen la toma de decisiones y la administración de los ingresos de los hogares. Además se estudian las percepciones que tienen los miembros de la familia y la propia mujer, acerca de los distintos tipos de trabajo que realizan tanto el hombre como la mujer y que grado de importancia se le otorga a cada uno. Por último se pone el foco en la reproducción de roles por parte de los hijos, analizando el papel que tienen éstos dentro de la producción familiar y qué tipo de estímulos se les proporcionó. El estudio se realizó con productores familiares del departamento de San José correspondientes a 3 rubros diferentes, hortícolas, queseros y tamberos, a fin de encontrar similitudes y diferencias entre ellos.

## **Establecimientos de producción familiar**

En la sociedad en la que vivimos y más aún en el medio rural la diferencia sexual entre hombres y mujeres implica una desigualdad social (Aguirre, 1998). El hecho de que se repartan los tipos de tareas según el sexo, hace que las mujeres se vean relegadas al ámbito de lo privado, familiar y los quehaceres domésticos, mientras que los hombres son vistos como proveedores principales, y se mueven en el ámbito de lo público y en el mercado laboral. Las mujeres en el medio rural se encuentran en una situación de desventaja social en referencia a los hombres, así como también con respecto a las mujeres urbanas (Vitelli y Borrás, 2013). Es decir que las desigualdades son más acentuadas en el medio rural, y más aún en los establecimientos de tipo familiar, los cuales cuentan con una característica específica que los diferencia de otros tipos de producción. En ellos la mano de obra es aportada principalmente por todos los miembros de la familia y es justamente el uso predominante de trabajo de tipo familiar sobre la tierra lo que define al productor familiar como tal. (Piñeiro, 2005). Entonces es esperable que todos los miembros de la familia aporten fuerza de trabajo en el proceso de producción, en mayor o menor grado.

Además en este tipo de establecimientos sucede un fenómeno distintivo, y es el hecho de que el límite entre lo que refiere al trabajo productivo y al ámbito doméstico no está bien demarcado por la proximidad física en la que se encuentra la unidad productiva de la casa. Las familias productoras dividen y organizan el espacio físico del establecimiento-familia a partir de la misma distinción que atraviesa el mundo del trabajo: la casa y el campo. (Peluso, 2009). Así, la participación de éstas en el trabajo productivo ha sido generalmente desvalorizado, considerado como complementario, o simplificado como una mera ayuda al hombre, mientras que la carga de trabajo no remunerado es desproporcionada en detrimento de las mujeres, las tareas domésticas recaen casi exclusivamente en ellas, teniendo un rol prioritario en la esfera privada de la vida familiar

Las relaciones de género muestran un claro dominio del hombre en cuanto a la toma de decisiones se refiere (por ejemplo: en materia de inversiones: cómo, cuánto y qué producir, administración de ingresos, etc.). Sumado a esto, los ingresos se realizan por una sola vía y es el hombre quien por motivos culturales, los recibe y los administra. En qué se utilizará el dinero generado, será parte de una negociación entre los miembros de la familia, de acuerdo al poder que tenga cada uno al interior de ésta (Vitelli, 2012).

Además de la falta de valoración económica del trabajo de las mujeres, otras cuestiones contribuyen a la invisibilidad del mismo, entre ellas la percepción que tienen los integrantes de la familia y la mujer misma, acerca de las labores que ésta realiza alternando en las distintas esferas: reproductiva, doméstica y productiva. Los miembros de la familia, en su vida cotidiana reproducen y construyen significados, tienen creencias, valores, nociones, ideas, las cuales están atravesadas por las relaciones de género.

### **Las mujeres y la tecnología**

Por otra parte, las mujeres se han visto excluidas de la ciencia y la tecnología como consecuencia de una doble división del trabajo. Por un lado, la división sexual, la cual asignaba a las mujeres el rol de cuidadoras del hogar, quedando recluidas en el ámbito privado y quedando alejadas de toda posibilidad de participar de actividades relacionadas con la ciencia y tecnología, y por otra la división entre trabajo manual y el trabajo intelectual que alejó a las pocas mujeres que podían acceder a la cultura de desarrollo técnico, articulando conocimientos prácticos con teóricos y científicos. (Tremosa, 1986)

Alcañiz (2001) afirma que no es por falta de habilidades o dificultad en aprenderlas, de las mujeres con respecto a la tecnología, que se ven relegadas, sino que estas habilidades forman parte de un estereotipo sexual masculino imperante en la sociedad, el cual privilegia al sexo masculino en el uso y apropiación de tecnologías. Con la llegada de la industrialización y el establecimiento del patriarcado como sistema de género las mujeres se ven alejadas de la tecnología y así se va formando una configuración de la tecnología como algo masculino, y han sido justamente los hombres quienes se han apropiado de la tecnología, quienes la han controlado y decidido qué tipo de tecnologías querían y en qué querían aplicarla.

Huyer (2004) enuncia que las mujeres participan en el 60%-90% de la producción de alimentos en los países desarrollados, principalmente en establecimientos pequeños y de subsistencia. Sin embargo la mayor parte del equipamiento tecnológico se orienta hacia establecimientos de mayor escala, cuyos propietarios son hombres. Resulta muy difícil para las mujeres acceder a ciertos recursos como la tierra, créditos, insumos agrícolas, tecnología, recursos que aumentarían sus capacidades de producción. Las mujeres se han visto desplazadas y marginalizadas del desarrollo tecnológico, ya que muchas actividades son ejercidas por hombres.

Tal como señalan Riella y Mascheroni (2011), los departamentos de Canelones, Colonia y San José presentan escasa concentración de la tierra y una fuerte intensividad en el uso del suelo. Debido a este fenómeno, se puede apreciar en esta zona del país una gran presencia de productores familiares en medianos y pequeños predios, que se dedican a los rubros de horti-frutícolas y producción lechera.

### **Consideraciones metodológicas**

Para este estudio se optó por un diseño de tipo cualitativo. El contexto en el cual se realizó el estudio fue en el departamento de San José. El tipo de muestreo seleccionado fue intencional, ya que se designaron las unidades según características que se consideraron relevantes y siguen un criterio de orden teórico-analítico. De esta manera se seleccionaron los establecimientos que tuvieran ciertas condiciones:

- Los integrantes del hogar debían trabajar y residir en el predio.
- Los ingresos del hogar debían depender en su mayoría de las actividades productivas.

- El trabajo familiar debía ser la principal fuerza de trabajo, y además la mujer debía participar en las labores productivas.
- Las familias debían tener hijos e hijas, para de esa manera observar que sucedía con la reproducción de roles y conocer que percepciones valorativas tienen acerca del trabajo realizado por sus padres.
- Se buscó tener la misma proporción de establecimientos hortícolas, tamberos y queseros.
- Se buscó tener la misma proporción de establecimientos con alto nivel de tecnología y establecimientos con lógicas de funcionamiento más tradicionales.

Las técnicas de investigación empleadas fueron, en primer lugar la entrevista, y de forma complementaria, y para lograr una buena triangulación se realizaron observaciones en algunas unidades productivas.

### **División de las tareas productivas por sexo según el rubro**

En los tres rubros considerados la división sexual del trabajo pareciera ser muy marcada. Atendiendo a la cotidianeidad de estos productores se observa que la jornada de trabajo de los hombres y las mujeres comienza muy temprano<sup>2</sup>. En el rubro lechero, los hombres son los encargados de todas las labores relativas al campo, como ser arrear los animales a la sala de ordeño, manejar los eléctricos o labrar la tierra. Mientras que las mujeres están más vinculadas a las tareas de ordeño propiamente dicho, higiene y limpieza de la sala, cuidado y alimentación de terneros, registro de los animales.

En lo que respecta al rubro hortícola se vio que los hombres son los encargados de las labores del campo, como siembra, cosecha, riego, fumigación y utilización de maquinarias. En tanto que las mujeres clasifican frutillas, acomodan las verduras en los cajones, las lavan, desbrotan plantas de tomates, controlan las plagas, entre otras. Por último, en cuanto al rubro quesero, se observa una diferenciación de espacios de trabajos más marcada, puesto que son los hombres quienes tienen que lidiar con las vacas, tanto en el campo como en la sala de ordeño, junto con la higiene y limpieza de la misma. En tanto que las mujeres son las encargadas de todo lo que comprende la quesería: realizar la cuajada, realizar la fermentación, ponerla en el freezer, colocar las hormas en lugares de reposo, limpiar la planta de elaboración, entre otras. Se vio

también sumado a lo anterior que en algunos casos las mujeres también participan en las labores de ordeño.

En general, se observa en los tres rubros que las labores de tipo manual, que no requieren de gran cantidad de fuerza física, como ser higiene de los animales, alimentación de los mismos, limpieza del establecimiento, registro de animales o control exhaustivo de plagas (hormigas) recaen en las mujeres. Lo mismo sucede con las tareas de cuidado de animales pequeños, y esto termina poniendo de manifiesto el hecho de que estas labores están asociadas con los estereotipos de género que influyen en el tipo de tareas que se les es asignada a éstas, como por ejemplo la habilidad manual, la delicadez, lo maternal, lo meticulado. Además puede notarse como el tipo de tareas que realizan las mujeres en el espacio productivo son muy similares a las que realizan en el ámbito doméstico, o sea, higiene, limpieza, cuidado de animales pequeños dependientes, esto demuestra cómo se repite el mismo patrón de división de tareas en ambas unidades, doméstica y productiva. En definitiva tal como lo expone Vitelli (2010) tanto la mujer como el hombre realizan tareas “supuestamente” adecuadas para cada uno de ellos. Según el imaginario social cada sexo realiza la tarea conforme a lo que saben desempeñar mejor.

Este tipo de cualidades –como ser la de los cuidados- que se le adjudica al género femenino, se pone en evidencia por ejemplo en el rubro hortícola, cuando son las encargadas de clasificar la fruta o la verdura o tareas más puntuales como desbrotar la planta de tomates. Además se muestra, tal como lo expone Vitelli (2010), como las mujeres naturalizan e internalizan estos estereotipos que se les confiere, a la vez que los reproducen.

Pero no solo la mujer reproduce estos estereotipos sobre las supuestas “capacidades femeninas”, el hombre también, a través de prácticas, y valoraciones respecto al “deber ser” de cada sexo. Estas prácticas y discursos se incorporan como parte de un “habitus”, a través del cual se reproducen ciertos esquemas y estructuras, según lo planteado por Bourdieu (2000). Las labores del hombre son del hombre y cuando una mujer las hace esto genera una especie de tensión o incomodidad (al menos en el discurso), ya que no está bien visto que “...la mujer ande haciendo cosas de hombre...” (Tambero. Ent. 7).

En lo que tiene que ver con el tema de la comercialización y venta de la producción, la situación es también desventajosa para la mujer, tal como lo expone Batthyany (2013). Los hombres son quienes son vistos como proveedores principales y encargados de las cuestiones políticas y sociales y se mueven en el ámbito de lo público y en el mercado

laboral. En general, en lo referente al cobro de la producción se encarga el hombre. Las tareas relativas al papeleo y registro, es decir tareas más de tipo administrativas recaen en la mujer, con asesoramiento de alguna gestoría.

Es de destacar que las cuentas donde se deposita el dinero de toda la unidad productiva, están a nombre del hombre. Este hecho se corroboró en los 3 rubros, pero se observa que en el rubro tambero y quesero, las empresas a las cuales remiten leche, como ser Conaprole, colaboran con que se reproduzcan las desigualdades, puesto que las cuentas están a nombre del productor que figura como propietario del predio, que es el varón siempre, y es a él a quien le llegan las transacciones. Por lo general las familias productoras depositan en el banco las ganancias de la producción y la cuenta está abierta al acceso tanto del hombre como de la mujer.

Se pudo apreciar entonces, que la mujer figura en el Banco de Previsión Social como cónyuge colaboradora. Esta categoría laboral está expresando como las instituciones también reproducen ciertas estructuras que conllevan situaciones de desigualdad. Se demuestra que existen leyes que continúan ubicando a la mujer por fuera del ámbito de toma de decisiones en el predio y que ni siquiera la ubican como una empleada con una remuneración individual. Tampoco es menor destacar el término de colaboradora, ya que el mismo vuelve a colocar a la mujer en el espacio de la “ayuda” y no en el plano de productora o asociada.

### **El trabajo no remunerado**

Frente a la situación expuesta anteriormente en la cual se observa que las mujeres participan activamente en la vida productiva del establecimiento, se hace sustantivo entender como articulan esto con las responsabilidades del ámbito familiar para hacer frente a éstas situaciones del ámbito laboral. Visto que difícilmente puedan abandonar la realización de tareas desempeñadas en el hogar o que algún otro miembro de la familia se encargue de ellas, más bien se espera que la mujer haga una combinación de todas ellas.

Al enfrentarse a este panorama, de necesaria combinación y cumplimiento de tareas tan distintas, se observó también que las mujeres generalmente realizan tareas simultáneas, ajustando sus horarios de trabajo conforme a la demandas de actividades de la producción, a las tareas domésticas y al cuidado de sus hijos, y cuando estas tareas se superponen, las realizan cuidando al mismo tiempo de sus hijos. Esta cualidad –la de poder realizar varias tareas simultáneamente- pareciera

adjudicársele solamente al género femenino, puesto que ningún hombre declaró realizar las tareas productivas cuidando a sus hijos.

En esta misma línea de razonamiento, se observa que las tareas relativas al cuidado y atención de los hijos son en su gran mayoría responsabilidad de la mujer, aunque en ciertos aspectos también se aprecia una participación del hombre, por ejemplo en lo que tiene que ver con el establecimiento de horarios y reuniones de centros educativos. El hecho de que sea el hombre quien determina los horarios, es muy significativo, puesto que está asociado a la idea de que el hombre es quien representa la autoridad y el liderazgo en la familia, marcando el orden en el hogar. La mujer se ubica en el lugar de debilidad mientras que el hombre “*tiene más carácter*” (*Horticultora. Ent. 2*) y representa la figura de fuerza y poder.

Por otra parte, en la gran mayoría de los casos entrevistados la totalidad de las tareas domésticas recaen en las mujeres. Este hecho es transversal a todos los rubros y nivel de capitalización y tecnología del establecimiento. Se percibe además cierta justificación por parte de las mujeres acerca del hecho de que el hombre no participe en las tareas domésticas. Esto mostraría como las mujeres refuerzan la internalización y reproducción de estos estereotipos, y las cuales parecieran tener bien claro cuál es su ámbito de protagonismo, cuando afirman que “*la mujer es de la casa*”. (*Tambera. Ent. 9*).

En definitiva en los establecimientos menos capitalizados, la mujer se ve más recargada en sus actividades, al no solo tener que ocuparse exclusivamente de las tareas domésticas, sino también realizar la mayor cantidad de tareas productivas que pueda y/o tener que cuidar a sus hijos o nietos. Este fenómeno podría obedecer a una estrategia de supervivencia que han debido adoptar los productores familiares más pequeños, por tratarse de un problema de escala, se ven dificultados a la hora de contratar mano de obra fuera del predio, recurriendo al trabajo femenino, o de los hijos.

cada uno de los sexos tiene asignado un rol bien diferenciado basado en los atributos que se le otorgan a cada uno: al varón la fuerza, resistencia física y trabajo rudo, mientras que las mujeres son más delicadas, deben acompañar de cerca la crianza de sus hijos, presentan mayor debilidad física y menor resistencia. En función de estos atributos es que se dividen las tareas. Y en este sentido, a manera de comparación puede observarse que la división sexual del trabajo observada en el medio rural parece ser de corte más conservador y tradicional que en el medio urbano,

probablemente porque las transformaciones que llevan a cuestionar los roles tradicionales de hombres y mujeres se producen más lentamente en el medio rural, a consecuencia de la soledad y aislamiento en el que está inmersa esta población, tal como expone Batthyany (2013).

### **La administración de los ingresos y la toma de decisiones**

En principio, se visualizó que en general los ingresos llegan por una sola vía, es decir, los recibe el hombre, ya sea en su cuenta bancaria o en efectivo. Esto muestra, como por motivos culturales sigue siendo el hombre quien tiene mayor poder sobre el dinero del hogar, ya que es él quien cobra por el trabajo que realizaron también mujeres e hijos. Una vez que el dinero se hizo efectivo en el hogar, la mayoría de las familias se manejan con un “fondo común”. Es decir, los ingresos están en una caja, a la cual tienen acceso tanto el hombre como la mujer y desde donde se saca dinero en función a las necesidades que se vayan presentando, indistintamente de quien lo utilice.

En contrapartida, encontramos aquellas familias en las cuales el hombre era el único administrador del dinero y en este punto la falta de independencia económica de las mujeres es un tema central ya que el hecho de contar con ingresos propios representa un factor fundamental para el empoderamiento y autonomía de las mujeres, tal como expone Vitelli (2007). Algunas mujeres entrevistadas declaraban tener que ‘pedir’ dinero al marido cada vez que necesitaran para alguna cuestión relativa al hogar o para algún gasto particular de ellas, sin tener otra alternativa que recurrir a la autorización o permiso del marido para acceder a parte del dinero que ellas mismas generaron.

Estas situaciones –las del hombre como absoluto administrador y decisor del establecimiento- se percibieron sobre todo en aquellos establecimientos más alejados geográficamente hablando y en los cuales las mujeres se encontraban en mayor situación de aislamiento y soledad. El hecho de que ellas no participaran en ningún grupo de mujeres, ni se vincularan socialmente, sumado al hecho de tratarse de hombres y mujeres de mayor edad, parecería ser el factor explicativo de estos escenarios más conservadores y desiguales. Vemos como en este punto adquiere suma relevancia el hecho de que el trabajo es dotador de sentido, otorga identidad y articula la vida de las personas. Entonces que sea reconocido o no, es clave para entender las implicancias en cuanto a cómo repercute ésta invisibilización en la autoestima de las mujeres.

Lo que tiene que ver a decisiones relativas al campo y la producción son en general ocupación del hombre. Mientras que todo lo relativo a la casa recae en la mujer. Esta

grieta está relacionada con la separación geográfica que también existe entre la casa y el campo. Lo interior es jurisdicción de la mujer, mientras que el hombre es quien decide las cuestiones del campo, (teniendo asesoramiento de algún técnico agrónomo o veterinario) aunque la mujer también participe activamente de éstas labores. Aparece decididamente el hecho de que es el hombre quien decide acerca de las cuestiones del campo, ya que “*él entiende de eso.*” (*Horticultora. Ent. 2*) Está instalada en la pareja la idea de que el conocimiento productivo es netamente masculino, a pesar de que la mujer participe también.

### **La reproducción de roles**

Los sujetos tienden a reproducir estructuras y prácticas así como las percepciones y valoraciones relacionadas a estas prácticas. En este caso resultó muy relevante el papel que tuvieron los padres al momento de proporcionarles estímulos con respecto a las tareas que son “naturales” que realicen según su sexo.

los padres enseñan a los hijos pautas y valores diferentes por sexo, que por lo general responden a la misma división sexual del trabajo de sus padres: los hijos varones se vinculan con las cuestiones productivas y las mujeres con las domésticas. Este tipo de enseñanzas logran perpetuar esta división sexual del trabajo generación tras generación y condiciona y marca el destino futuro de sus hijos. El hallazgo de que las mujeres se vincularan con tareas domésticas y los hombres con las productivas se produjo en los 3 rubros indistintamente, pero lo que se destaca es que en aquellos establecimientos menos capitalizados y sin mano de obra contratada, los cuales pertenecían al rubro quesero- tanto los hijos varones como las hijas mujeres participaban activamente en las labores del predio. Esto pone al descubierto que las hijas mujeres también se ven recargadas en sus labores diarias, al participar no solo de la producción sino también ayudar en las cuestiones domésticas pues “*al ser hijas mujeres lo que teníamos siempre como prioridad era la casa.*” (*Hija de queseros. 25 años. Ent. 5*)

En general en lo que respecta a las perspectivas futuras de los hijos, se puede apreciar que la sucesión del establecimiento recae sobre los hijos varones. Mientras que las hijas mujeres son incentivadas a estudiar. En aquellas familias que tenían hijos varones, hoy en día adultos, son quienes participan en la tarea productiva del establecimiento. En aquellas familias donde hay solo hijas mujeres, lo que se pudo observar es que prefirieron no enseñarles las tareas del campo. Esto reafirma la noción

de la masculinización del trabajo productivo además de que se muestra una naturalización del trabajo de campo como trabajo masculino.

### **Las percepciones valorativas del trabajo femenino**

Los demás integrantes de la familia reconocen la existencia de la jerarquía diferente que se le otorga a cada trabajo: el del hombre y el de la mujer. En este sentido, el hombre es visto como el líder o cabecilla del establecimiento, con una posición destacada en lo que respecta al proceso productivo y quién por ende, goza de una apreciación mayor por parte de los demás integrantes. El trabajo que realiza la mujer es visto como un complemento al trabajo principal que realiza el hombre y reviste el carácter de subsidiario, por su falta del ingreso monetario, ya que *“como no entra plata por lo que hace mamá, no lo vemos tanto”* (Hija de tamberos. 20 años. Ent. 8) Este factor es esencial, puesto que al considerar el trabajo de la mujer como una simple ayuda, aún cuando trabaje a la par del hombre en las tareas productivas, tiene efectos contraproducentes sobre la igualdad de género. Tal como expone Vitelli (2007), la falta de valoración de las actividades y aportes que realizan las mujeres rurales ha producido que durante un largo período no fueran socialmente reconocidas ni destinatarias de políticas públicas específicas.

Se puede observar que la mujer tiene un rol más parecido al de empleada pero sin remuneración, que al de una productora o socia. El trabajo de la mujer no es reconocido de manera igualitaria o equitativa y ésta continúa sin ser apreciada en su rol de trabajadora propiamente dicho. Así se va generando un proceso de construcción diferenciada sobre las tareas que realizan hombres y mujeres. En este sentido, algunos los integrantes se dan cuenta de esta diferenciación, y toman una postura crítica, reconociendo que la mujer está en inferiores condiciones para el “afuera”.

### **Las mujeres y su vínculo con la tecnología**

Las mujeres presentan un escaso relacionamiento con las maquinarias y herramientas. Esto está en sintonía con el supuesto de que las mujeres se ocupan de las tareas manuales y /o de limpieza en la unidad productiva, labores que coinciden además en su similitud con las que realizan en el hogar. En este sentido las mujeres no presentan gran vinculación con las tecnologías del predio sino que son los miembros varones quienes se encargan del manejo de esas herramientas o maquinarias, ya sean los maridos o los hijos, principalmente de las que suscitan una importancia sustantiva en la producción. Esta idea se refuerza con lo expuesto por Alcañiz (2001) cuando afirma que las mujeres están relegadas de las tecnologías debido a que las habilidades necesarias para manejar

estas maquinas forman parte de un estereotipo sexual masculino imperante en la sociedad, el cual privilegia al sexo masculino en el uso y apropiación de tecnologías. Así lo afirma la siguiente productora:

*“Esposa: Con la tecnología es mi hijo y mi marido, que son los que saben cómo usarlas, yo mucho no sé...” (Horticultora. Ent. 14)*

hay una cuestión que resulta clave para entender el *porqué* del alejamiento de las mujeres con respecto a las tecnologías y es reconocer quien posee el conocimiento necesario para poder usarlas. Esto reviste una gran importancia, ya que quien ostenta el poder del conocimiento y el saber, es quien puede ejercer control y dominio sobre a quién transmitirle ese conocimiento, que en definitiva le abrirá mas horizontes de trabajo y por sobre todo más autonomía e independencia a la persona que sea beneficiaria de ese saber. Así mismo lo explica Sutz (1997) cuando dicen que el concepto de innovación tecnológica permite relacionarlo con la utilización de maquinas, equipos, insumos y herramientas, pero además debe sumarse el conocimiento necesario incorporado en ellas. Las mujeres declaran no saber cómo manejar las maquinarias y afirman que los que sí saben son los maridos e hijos. Además, reclaman su derecho por saber cómo utilizarlas y por la negativa por parte de los hombres a compartir su conocimiento con ellas.

La idea de que la mujer carece de competencia técnica es vista como parte de la identidad de género femenina. Así se van configurando roles bien diferenciados, de conocimiento e ignorancia, que parecería imposible que se invirtieran. Los hombres poseen esos conocimientos que refieren fundamentalmente al uso de las herramientas tecnológicas. Estas capacidades y habilidades en manos de los hombres no parecen ser transferibles a las mujeres, o sea, en los hechos ellas no son sujetos pasibles de incorporar esos conocimientos. El poder lograr niveles de dominio básicos de la tecnología va de la mano con las posibilidades que sean otorgadas de acceso y aprendizaje de estas herramientas, y por lo expuesto anteriormente esto no estaría sucediendo

En último término se analiza si efectivamente la innovación tecnológica del establecimiento contribuye a modificar la división sexual del trabajo. En este sentido, se indagó acerca de las innovaciones tecnológicas que ha adquirido el establecimiento y que tuvo una repercusión significativa en el trabajo de la mujer. Estas variaron dependiendo del rubro. Con respecto al hortícola una de las innovaciones destacadas fue la cinta transportadora de frutillas. Esto colaboró a hacer el trabajo en menos tiempo y

clasificar la fruta más rápidamente. En lo relativo al rubro tambo lo que sobresalió como innovación fue la ordeñadora, el tanque de frío y el agua en la parcela de los terneros. Estas hicieron que la mujer se vea aliviada en cuanto a la fuerza física que debía realizar. Por último en el rubro quesero (si bien es el que menor nivel de tecnología presenta) lo que se declara como una innovación importante fue la revoladora y la rayadora de queso. Esto también contribuyó a realizar la tarea en menos tiempo y sin tanto esfuerzo físico.

Todas estas tecnologías han hecho que las tareas se hagan en menos tiempo y de mejor manera. Entonces al ser las mujeres consultadas acerca de que hacían con ese tiempo 'libre' mientras la maquina hace el trabajo por ellas, lo expuesto por éstas fue muy contundente:

*“Esposa: Con las maquinarias se hace el trabajo más rápido (...) pero no es que te deje un tiempo específico y que vos digas ¡ah bueno como tengo tiempo la dejo trabajando sola y me voy hacer cosas a casa!, no eso no, siempre tenés que estar haciendo otras cosas.” (Horticultora. Ent. 14)*

Se expresa claramente como en definitiva el resultado de incorporar tecnología es de acortar los tiempos de producción, pero no parecería modificar la división sexual del trabajo. El hecho de que las máquinas hagan el trabajo en menos tiempo, no implica que con ese tiempo libre la mujer lo utilice como tiempo ocioso, o se dedique a actividades domésticas, sino que se puede observar que la consecuencia es el incremento de la productividad general del establecimiento, pero no un cambio en la forma en que se dividen las tareas. Puede observarse además, como este fenómeno es el mismo que sucedió en su momento con la introducción de los electrodomésticos al hogar, cuando se suponía que el resultado iba a ser una liberación en el tiempo de trabajo en las labores domésticas por parte de la mujer, y en realidad eso no sucedió, el resultado fue un aumento general de la producción, pero no redundó en mayor tiempo libre para la mujer. (Schwartz Cowan, 1999).

No se encontraron evidencias suficientes para corroborar la hipótesis de que la tecnología hace que la mujer tenga más tiempo libre para dedicarse a las tareas domésticas. Se pudo visualizar que el hecho de que los establecimientos cuenten con tecnologías no sería indicativo de que redunde en una modificación en la forma en que se dividen las tareas. Es decir, las maquinarias hacen que el trabajo se haga más eficaz y rápidamente, o sea, en menor tiempo, pero ese tiempo sobrante es utilizado en otras labores productivas, tanto por el hombre como por la mujer, aumentando la

productividad global del establecimiento, por lo tanto la división sexual del trabajo pareciera mantenerse incambiada.

### ***Caracterización de las familias productoras***

A partir de lo expuesto hasta ahora, es posible establecer una tipología de las familias que se entrevistaron en función de las 5 dimensiones consideradas:

- División de las tareas en el hogar y en la unidad productiva.
- Toma de decisiones y administración de los ingresos
- Reproducción de roles por parte de los hijos
- Auto percepción del trabajo por parte de la mujer
- Vinculación con la tecnología.

Cabe aclarar que esta tipología es útil para visualizar lo que podrían ser ejemplos “puros” o tipos ideales de las situaciones planteadas. Algunas familias se acercan más que otras a ciertos tipos y todas ellas pueden tener algún grado de combinación entre los tipos aquí planteados.

<b>Familias</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Posibles factores explicativos</b>
<b>TIPO I</b> <b>Familias productoras tradicionales/conservadoras</b>	Se trata de familias en las cuales la división sexual de las tareas es muy marcada. El hombre se encarga de las cuestiones relativas al campo, con labores que requieren fuerza física, utilización de maquinaria, control de empleados, planificación de las pasturas, comercialización y venta. La mujer se encarga de las tareas menos calificadas, como la recolección y clasificación de las frutas y verduras, o la limpieza de invernáculos o salas de ordeño. A esto se le suman todas las tareas relativas al hogar además del cuidado de hijos. El aporte del hombre a los quehaceres domésticos se relacionan con tareas como la electricidad o sanitaria. La toma de decisiones y la administración de ingresos pasan mayoritariamente por el hombre, sobre todo las decisiones relativas a la producción. En cuanto a la auto percepción de la mujer se ve una baja autoestima que parecería obedecer a una nula autonomía económica por falta de remuneración. Con respecto a los hijos se observa que están más vinculados a la producción y son los futuros sucesores por excelencia. Por último, el nivel de tecnología juega un papel importante, ya que los que se vinculan con ésta a través de las maquinarias, herramientas o insumos son los miembros varones, además de tener en su poder los saberes para usarlas.	Edad avanzada del hombre y la mujer. Alejamiento geográfico. Dificultad de acceso a servicios. Falta de redes socio-productivas <sup>2</sup> Falta de vinculación con grupos de mujeres.
<b>TIPO II</b> <b>Familias productoras</b>	Este tipo de familias no se percibe una división sexual del trabajo tan delimitada, pero las tareas domésticas siguen estando en manos de la mujer mayoritariamente con ayuda de sus hijas e hijos sobre todo los de menor edad, quienes no han adquirido aun los roles de género fuertemente. Los hombres participan en la cocina y en cuestiones de arreglos de	Familias productoras jóvenes, con redes socio-productivas,

<sup>2</sup>Un hecho mencionado por los productores, en las entrevistas realizadas, es la dificultad que tienen de encontrar tiempo y disponibilidad para asistir a reuniones que fomenten el desarrollo de la asociatividad.

<b>democráticas</b>	electricidad o sanitaria. En lo relativo a las tareas productivas, el campo sigue siendo el ámbito de protagonismo del hombre, mientras que la recolección y clasificación de las verduras, limpieza de sala e invernáculos son de la mujer, sin embargo también elabora la planificación anual de las pasturas, así como vacunar animales o manejar el tractor. Las decisiones son conversadas y negociadas entre todos los miembros del establecimiento y en cuanto al dinero se manejan con un "fondo común" del cual todos retiran dinero según las necesidades de cada uno. En hogares pluriactivos se percibe mayor autoestima de la mujer y una mayor valoración de su trabajo. La vinculación con la tecnología no es materia exclusiva del hombre, aunque la participación de la mujer sigue siendo escasa. Los hijos son incentivados a estudiar, principalmente las hijas mujeres. La sucesión –en caso de existir- recae en los hijos varones.	con amplio contacto con la sociedad urbana. Mujeres organizadas en grupos que reciben capacitaciones y cursos.
<b>TIPO III Familias productoras en transición</b>	Se trata de familias que en algunos aspectos han avanzado hacia la igualdad de género, pero en otros siguen teniendo pautas y comportamientos muy machistas y conservadores. Por ejemplo: manejan el dinero con la modalidad de "fondo común" pero es el hombre el único que decide acerca de cuestiones productivas, comercialización y venta. Las mujeres se encargan de las tareas domésticas y participan en la producción con labores de importancia, como controlar empleados, manejar el tractor o llevar registros y papeleos. Son mujeres pertenecientes a la "generación bisagra" pues son conscientes de las desigualdades de género en las que están inmersas y no quieren que sus hijas hagan lo mismo. Además reconocen la importancia de su labor productiva.	Mayores niveles de vinculación entre grupos de mujeres e identificación con éstas. El contacto con costumbres urbanas podría estar influyendo en los cambios.

### Reflexiones finales

En este artículo analizamos qué características adquiere la división sexual del trabajo en los establecimientos familiares e indagamos la incidencia de la tecnología en esa distribución de tareas. En este sentido podemos esbozar 3 grandes conclusiones.

En primer termino que las principales diferencias en la división sexual del trabajo no están dadas por el rubro que se tome en consideración, sino que las diferencias mas notorias responden al nivel de capitalización del establecimiento.

En segundo lugar, y en esta misma línea de razonamiento las mujeres de los predios mas capitalizados se encuentran menos recargadas de labores, tanto productivas como domesticas, lo que pone de manifiesto la articulación existente entre las categorías de clase y género.

Por último, la tecnología con la que cuente el establecimiento pareciera no modificar la división sexual del trabajo. Las tareas se realizan en menos tiempo y se genera un

aumento en la productividad general del predio, pero la división sexual del trabajo se mantiene incambiada.

### **Referencias Bibliográficas**

Aguirre, R. (1998) "Sociología y Género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha". Ed. Doble Clic. Universidad de la República – CSIC – Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo Capítulo 1 "Género una dimensión olvidada"

Alcañiz, Mercedes (2001) "Cambio tecnológico y género: Planteamientos y propuestas" En Revista Asparkía de investigación feminista. N° 12

Arocena Rodrigo y Sutz Judith (2003) "Navegando contra el viento. Ciencia, tecnología y subdesarrollo" Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) / Cambridge University Press

Batthyány, Karina (2007) "Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las practicas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo" en: Gutiérrez, María Alicia (comp): Genero, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. Argentina. CLACSO Libros.

Batthyány, K y Montaña, S (2012) "Construyendo autonomía. Compromisos e indicadores de género." CEPAL, Montevideo.

Batthyány, Karina (2013) "Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar." En Relaciones de género en el medio rural uruguayo: Inequidades "a la intemperie" Piñeiro, D., Vitelli, R., Cardeillac, J. coordinadores. Facultad de Ciencias Sociales, CSIC.

Bourdieu, Pierre (2000) "La dominación masculina." Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu Pierre (1977) "La construcción social de los cuerpos" en "La dominación masculina".

Chiappe, Marta (2005) "La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de America Latina". Disponible en:

<http://www.cnsmujeres.org.uy/IMG/pdf/Mujeresrurales.pdf>

Chiappe, Marta (2002) "Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberalización" CIEDUR. Montevideo. Instituto Nacional de Estadística.

- Corbetta, Piergiorgio (2007) "Metodología y técnicas de la investigación social" Edición revisada, España.
- DIEA-MGAP (2014) Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos.
- Fraser, Nancy (1997) "Justicia interrumpida: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista", Bogotá: Siglo del hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Graziano Da Silva, José (1981) "Progreso técnico y relaciones de trabajo en la agricultura". San Pablo, Hcitech.
- Huyer, S. (2004) "Gender and Science and Technology from an International Perspective". Gender Advisory Board - United Nations Commission on Science and Technology for Development (UNCSTD), Washington D. C.
- Peluso, I (2009) "Producción y reproducción en los establecimientos ganaderos familiares" Tesis de Grado FCS-UDELAR
- Piñeiro, D. (1991) "La agricultura Familiar: el fin de una época." En: Piñeiro, D. (Editor) Nuevos y no Tanto: Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo. CIESU-EBO-Montevideo.
- Piñeiro, D. (2005) "Caracterización de la producción familiar." Disponible en: [http://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/9447/mod\\_resource/content/0/Diego-Pineiro\\_-\\_Caracterizacion\\_de\\_la\\_Produccion\\_Familiar.pdf](http://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/9447/mod_resource/content/0/Diego-Pineiro_-_Caracterizacion_de_la_Produccion_Familiar.pdf)
- Riella, A y Mascheroni, P (2011) "Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay." Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/PAMPA/article/viewFile/3203/4769>
- Schwartz Cowan, Ruth (1999) "The industrial revolution in the home" en "Cambio tecnológico y género: planteamientos y propuestas" Alcañiz Mercedes, (2001)
- Tremosa, Laura (1986) "La mujer ante el desafío tecnológico" Editorial Icaria, Barcelona.
- Vitelli, Rossana (2004) "La situación de las mujeres rurales en Uruguay" Santiago de Chile: FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Vitelli, Rossana (2010) "Un examen de las relaciones de género en el medio rural" En Relaciones de género en el medio rural uruguayo: Inequidades "a la intemperie" Piñeiro, D., Vitelli, R., Cardeillac, J. coordinadores. Facultad de Ciencias Sociales, CSIC.
- Vitelli, R y Borrás, V. (2013) "Desigualdades en el medio rural uruguayo: algunas consideraciones desde una perspectiva de género". Global Journals, USA.
- Wajcman, Judith (1997) "Feminism confronts technology" Cambridge, Polity Press.

